

María García: el coraje, la dignidad y el respeto como bandera



María García

Lo que hoy es la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan nació hace treinta años como asociación, siendo su principal impulsora María García, una mujer menuda, de aspecto frágil pero con una mirada cargada de fuerza y decisión que acompaña una voz rotunda y un texto sin fisuras. La historia de María es la de muchas mujeres que se han visto abocadas a la maternidad en una sociedad, pacata y gazmoña, que en lugar de brindarles apoyo en el mejor de los casos les dio (les da) la espalda o, lo que es peor, procuró meterlas “debajo de la alfombra”... Pero no a María. Ella, con el apoyo de su madre, de su familia y de algunas (pocas) amistades, decidió convertir su situación en bandera, hacerse respetar y defender no sólo sus derechos sino los de todas las mujeres cuya dignidad la sociedad se esforzaba en arrebatárselas. Si queremos saber lo que es la resiliencia conozcamos su historia. Si creemos que es difícil romper el techo de cristal que esta sociedad, androcéntrica y patriarcal, nos impone, la vida de María, su compromiso, tenacidad y coraje nos demuestra que la voluntad y el tesón es capaz de mover montañas... María es un excelente referente del que todas y todos debemos aprender.

Usted tuvo que asumir su embarazo muy joven ¿Cómo afectó esta situación a su vida?

Mi vida dio un giro de 90º, pasando de ser una estudiante de un colegio de monjas, a no saber qué sería de mi vida, para mí se había acabado todo.

El colegio comunicó a mis padres que era mejor que abandonara, ya que no era un buen ejemplo para mis compañeras.

La vida en León era insoportable: tensiones familiares, soledad y miedo, mucho miedo al futuro, pasaba los días llorando sin salir de casa. En cierta ocasión recibí la visita de mi profesora de música que al verme me dijo: “*¡María sal a la calle! es duro lo sé, pero tú levanta la cabeza y no olvides esto: la última que ríe es la que mejor y más tiempo lo hace*”. Estas palabras hicieron que me dijera: “*...de acuerdo no sólo voy a salir a la calle sino que me voy de León*”. Sin decir nada a mis padres me puse a buscar la manera de trasladarme a una Residencia de Madres

Solteras en Madrid, de la que había oído hablar a una compañera de mi hermana y así es como me encontré con el Patronato de Protección a la Mujer.

Como era menor de edad y carecía de antecedentes, necesitaba la autorización de mis padres; cuando se lo planteé, mi madre no quería y mi padre lo veía mejor pero ponía una condición: que siguiera estudiando. Nos pintaron un futuro muy bonito, allí sólo había chicas como yo y, por supuesto, todas estudiaban o aprendían un oficio, así que, finalmente, firmaron los papeles.

Salí un 21 de marzo, pensando: *“¡Vale! hoy me voy de León llorando por tener un hijo de soltera, pero un día me respetaran por eso mismo”*. No sabía cómo lo haría, tampoco sabía dónde me había metido, yo solita me condené nueve meses por tener un hijo.

Allí casi me aniquilan como mujer y como madre. Intentaron imbuirme una maternidad culpable, negra, sin alegrías, mi único escape era mi niño, le contaba todo lo que sentía en aquella cárcel y sus ojos me decían: ¡te entiendo mamá! Cuando mis padres se dieron cuenta de cómo era el sitio en que me había metido intentaron recuperarme, pero el Patronato les dijo que ya no tenían mi patria potestad, presentaron una demanda judicial y ganaron, pero no me dejaban volver a mi casa, hasta que finalmente mi madre se plantó en la Delegación de León y dijo que de allí no se movía hasta que le entregaran a su hija y a su nieto.

El tiempo que estuve en Peña Grande fue tan duro que me sentí como una mercancía a la que intentaron vender en matrimonio, y mi único pecado para vivir todo eso era haber tenido un hijo, por eso se me castigaba.

¿Cómo fui capaz de superar esta experiencia? Sola nunca lo hubiera conseguido, pero tengo una madre coraje a la que la vida golpeó lo suyo, pero que siempre tuvo por lema: *“No te quedes atascada hija, aprieta el culo y da pedales”*.

¿Por qué consideró necesario crear una asociación de “madres solteras” en 1984, cuando ya este país había entrado en un proceso democrático y existía un marco legislativo que apoyaba estas situaciones?

Porque iniciar un proceso democrático no significó que la sociedad cambiara de la noche a la mañana. Socialmente empezaba un lavado de imagen de modernidad y, claro, en esto las madres solteras no pitaban mucho... Nos metieron en el grupo de la exclusión social, un cajón de sastre donde escondernos y así acababan con el problema.

Cambios legislativos que nos apoyaran realmente sólo hubo uno: el Libro de Familia, ya que antes teníamos un libro de filiación.

Sí, es verdad, el artículo 39 de la Constitución dice *“...la protección integral de los hijos, iguales éstos ante la ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil...”*, pero veía que la democracia no traía cambios para nosotras. Mi hijo tenía siete años y seguía siendo un bicho raro. En el colegio había profesoras que le recordaban que su madre era soltera, departamentos de educación que no entendían que quisiera denunciar esta situación y que encima presumiera de ser madre soltera... Madres solteras que venían a hablar

conmigo porque habían sido expulsadas de sus casas, otras cuyos hermanos se sentían ofendidos, etc.

Mis propias vivencias y las que recogía por el camino me hicieron ver que si queríamos reivindicar nuestro derecho a ser madres solteras, y ser consideradas como mujeres y cabezas de familias propias y autónomas, lo teníamos que hacer nosotras mismas pues nadie nos lo iba a regalar... y así nació Isadora Duncan, una asociación de y para madres solteras, bajo el lema: "Ser madre es un derecho, no te dejes marginar".

Sin embargo, a pesar de estos problemas, usted fue capaz de afrontar todas las dificultades... ¿De dónde sacó energías y valor? ¿Recibió apoyos?

Mi carácter rebelde y mi orgullo, lo mismo que no acepté como se me trataba en el Patronato, también me negué a ser agredida por ser madre soltera. Como mujer los hombres se creían con derecho a todo, el rechazo social era fuerte, pero con la ayuda de mi madre me había puesto el mundo por montera y había encauzado mi vida como madre sola y mujer que tenía que vivir ambas facetas.

El "morro" que yo le eché a la vida en una ciudad como León se lo debo a mi experiencia en Peña Grande y el regalo que me hizo el padre de mi hijo al no querer saber nada... éramos sólo el niño y yo.

Esa era mi energía, sumada a la ayuda de mi madre otra vez. Un día le dije: "Mamá, voy hacer una asociación de madres solteras, quiero reivindicar mi derecho a ser madre soltera, a no tener que casarme para ser respetada como madre". Ella, como siempre, me dijo: "Estoy de acuerdo contigo y en lo que podamos ayudar ya sabes...". A continuación pasé a convencer a un abogado amigo, un locutor de radio y a una amiga, esos fueron mis apoyos.

¿Cree que el movimiento feminista asume en su ideario las necesidades de las mujeres que forman familias monoparentales?

No, somos las olvidadas, ignoradas e invisibles para el movimiento feminista.

En los 80, (hoy una histórica activista) ante la pregunta sobre qué pensaba de nuestras reivindicaciones, nos contestó que el problema de la mayoría de las madres solteras era que ni siquiera sabíamos quién era el padre de nuestro hijo, quedándose tan ancha y negándonos el derecho a la réplica.

Otra cosa que no entendían era lo de "solteras", eso ya no importaba, sólo madres decían, que nosotras mismas nos señalábamos. Por lo visto nuestros problemas habían desaparecido con la muerte de Franco.

Estos treinta años no han sido fáciles, con el movimiento siempre nos hemos sentido como las parientes pobres. Esperamos que con las nuevas generaciones feministas las cosas mejoren.

Además de la asociación, en 1992 crearon una empresa, Isadora Duncan SL ¿Cuáles fueron los motivos que impulsaron su creación?

En los 80 y 90 para salir del paro se intentaba que las mujeres crearan cooperativas y nosotras buscamos nuestra propia salida, se llamaba “Grupo Asistencial”. Formamos a un grupo de mujeres en la atención a mayores, comenzaba la Ayuda a Domicilio, limpieza, cuidado de niños etc. Les enseñamos a vender su trabajo, a llevar totalmente la organización del mismo, contamos con el apoyo de Hacienda, IMSERSO-Ministerio de Trabajo y organismos públicos de León, así como con la Asociación de Empresarios Leoneses. Fue un éxito de trabajo pero el factor humano fracasó. No contábamos con la falta de experiencia de trabajar en cooperativa y la cultura del trabajo de las mujeres en la época, que no era la de lograr la independencia económica; esto nos llevó a pensar: *“¿Por qué cooperativas?, para las mujeres vamos a crear una empresa”*, crearíamos puestos de trabajo y conseguiríamos independencia económica para la asociación y soñamos que, igual, algún día financiaríamos totalmente a la asociación.

Nos especializamos en Ayuda a Domicilio en zonas rurales, diseñamos la formación adaptada al nivel cultural que tenían las mujeres, las equipamos con material para la higiene y el aseo personal de dependientes, tomar la tensión y a coordinarse con las y los médicos. Llegamos a tener una plantilla de 560 mujeres, entre las provincias de León y Zamora, e intentamos hacerlas lo más profesionales posible contando, además, con un equipo de profesionales: psicóloga, trabajadora social y abogada de apoyo. Les convencimos para que se afiliaran a algún sindicato, de hecho invitamos a dos de ellos a asistir a una de las reuniones que manteníamos con toda la plantilla.

A pesar de nuestro esfuerzo y de ser buenas profesionales, la fuerte presión de los sindicatos mayoritarios, que preferían a grandes empresas sin carácter social, y los retrasos sistemáticos en el pago del servicio por parte de las administraciones, la situación se hizo insostenible provocando que, en 2003, acabáramos nuestra aventura empresarial y ¡adiós sueños de independencia!

Pero no conforme con ello, en 2006 se convirtieron en Fundación... ¿Por qué?

Cuando fundé Isadora Duncan el domicilio social era la casa de mis padres. Durante años trabajamos en locales precarios que no tenían ninguna seguridad para nuestros peques, hasta que en 1995, con la ayuda de nuestro socio de honor Arsenio Lope Huerta y la de mi familia, compramos un local de 350 m², sin encomendarnos a dios ni a diablo nos metimos en una hipoteca por 25 años.

Para pagarlo nos hemos recorrido parte de Castilla y León, y las provincias gallegas próximas, impartiendo formación para otros organismos para, al fin, poder decir que es totalmente nuestro.

En el 2000 también compramos dos viviendas para convertirlas en pisos tutelados para madres solteras y víctimas de violencia, casi ya sin ayudas, ni avales, aunque aún debemos una parte.

Nos preocupaba que un día la junta directiva pudiera proponer vender “nuestro tesoro”, ya que al no subvencionarlo ninguna administración pública era la asociación quien decidía sobre él. Por otro lado, el arco de la monoparentalidad ya no eran sólo viudas y madres solteras, se iban incorporando separadas, divorciadas, madres solteras separadas de pareja de hecho, madres solteras con hijos reconocidos, etc. Compartíamos muchos de los problemas que tenemos como

familias, así que nos sentamos con nuestro servicio de asesoramiento jurídico y buscamos la fórmula que asegurara que nadie pudiera enajenar nuestro patrimonio ya que abarcábamos todo el arco de la monoparentalidad y la mejor era constituirnos en fundación.

¿El marco legislativo actual apoya a las familias monoparentales? ¿Las leyes existentes se cumplen?

Si el concepto de familia “convencional” parte de una oficialidad reconocida en documento público, el de monoparentalidad es, sin duda, difuso, aunque a nivel social todo el mundo da por hecho que se trata de familias con una única persona adulta al frente (en la inmensa mayoría de los casos mujer) y se asocia sin dudar a madres solteras y separadas (las viudas son un caso aparte y esto tiene su explicación).

Pero este concepto social no tiene correspondencia legislativa excepto para un organismo: la Agencia Tributaria, y la verdad que mejor que no fuera así, porque lo que sistemáticamente hace es penalizarnos fiscalmente, sobre todo porque a partir de la mayoría de edad de nuestros descendientes, tiene clarísimo que ya no hay familia que valga.

Sin embargo, en los últimos años se está produciendo una cascada de normativas, sobre todo a nivel autonómico y municipal, en las que, basándose en la situación familiar, se introduce el concepto de monoparentalidad para establecer tasas, acceso a servicios, etc. y cada cual interpreta esto a su libre albedrío, con mayor o menor fortuna, pero en general obviando un hecho objetivo: el 74% o más de las familias monoparentales las forma una mujer sola con un hijo o una hija menor de edad a su cargo.

No voy aquí a numerar todas las leyes que hay que nos olvidan: Igualdad de Trato, Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, etc. Hasta el Tribunal Constitucional dice que como no nos contempla ni el Estatuto de los Trabajadores, ni la Ley de Conciliación, y además no tenemos circunstancias familiares, sólo somos una unidad familiar que no tiene nada que ver con ellos.

Por eso Isadora Duncan comenzó en 2006 a promover la Ley de Familias Monoparentales, al principio en solitario y no muy comprendidas, porque somos tan modernas en este país, ¿no te das cuenta?

Otro problema es el devenir de los embarazos de adolescentes ¿Considera que una buena educación en materia de salud sexual y reproductiva minimizaría estas situaciones?

Por supuesto y de esto podemos aprender algo de los “puritanos americanos”, en muchos institutos las campañas de prevención de embarazos llevan a adolescentes a realizar prácticas en guarderías, para que vean el trabajo que significa la crianza de bebés.

¿Considera que hoy, finalizando 2014, las madres solteras siguen sufriendo discriminación? ¿Por qué?

A nivel legal, es evidente que estamos en un limbo y a nivel social ha cambiado la forma pero no el fondo... Ahora, además, se nos divide en madres solteras forzosas, es decir, ellas no deciden

seguir con un embarazo y criar solas a su prole sino que es impuesto y, por supuesto, pertenecen a la exclusión social y, por otro lado, están las que “eligen”.

Estamos en una sociedad dual, por un lado se admite que hoy día la mujer decida si se casa o no y sin embargo la madre soltera lo es a la fuerza.

El mensaje que se da es que la maternidad sola es un privilegio y dependiendo del estatus social que tengas puedes acceder o no.

A su juicio ¿Qué políticas sociales, sanitarias, educativas y económicas deberían aplicarse para evitar la discriminación y para que el modelo de familia monoparental dejara de ser considerado “una anomalía” para pasar a ser una opción de modelo familiar más?

Para mí, aparte de cambios en las políticas hay que conseguir visibilidad y para ello debemos imitar al movimiento gay. Éste asumió su historia de condena y persecución consiguiendo hacer un lobby que cambia la vida de todos, sin importar el estatus social.

Las madres solteras tenemos que asumir nuestra historia, que la tenemos, no importa que te pongas apellidos (por elección), eres madre soltera y, quieras o no, tú y yo tenemos la misma historia. Porque para reivindicar tenemos que saber de dónde partimos, y nosotras hemos partido del pecado y la condena y estamos en transición al derecho de familia.

¿Qué siente cuando mira hacia atrás y ve todo lo que ha conseguido en estos treinta años?

Para mí, personalmente, el mayor logro ha sido el Piso Tutelado para Madres Solteras, que funciona desde 1990, el primer recurso laico de este país para madres solteras. Es un lugar donde aprenden que son responsables de una familia propia y autónoma, sin olvidar el empoderamiento como mujer, es lo que yo no tuve en Peña Grande.

Alguna vez, mirando hacia atrás, me he preguntado ¿ha merecido la pena?, la verdad es que sí, es muy poca cosa lo que yo he conseguido desde León, con las connotaciones que en este país tiene “estar en provincias”, pero como le decía en la carta de despedida a mi amigo Fernando Manzano, (el abogado que me ayudó a crear Isadora Duncan) fallecido recientemente: “Estés donde estés, siéntete orgulloso de Isadora Duncan, que el granito de arena que pusimos hace treinta años, sigue pasito a pasito”.

Sin duda, su amigo se sentirá orgulloso pero nosotras, las mujeres de con la A, como feministas también nos sentimos orgullosas y privilegiadas por haberla conocido y agradecidas por habernos regalado su historia de la que tanto hemos aprendido y de la que seguiremos aprendiendo si usted nos lo permite. ¡Gracias María!

